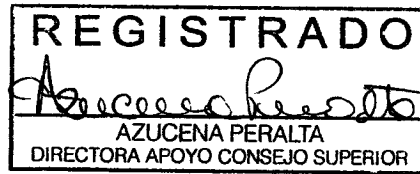




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



Buenos Aires, 9 de mayo de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 2728, 3000 y 3063/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Industrial por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Buenos Aires ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Buenos Aires a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Industrial a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 362/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.

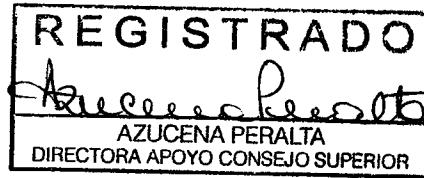
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 362/2013

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

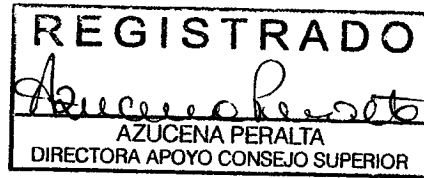
PROFESORES TITULARES

REINOSA, Enrique José	Área Programación	2 Dedicaciones Simples
D.N.I. N° 17.863.708	Paradigmas de Programación	(2 cursos)
Legajo UTN N° 23422	Ingeniería en Sistemas de Información	Vencimiento de la designación 02/03/2020
KRAUS, Germán Avelino	Área Económica - Administrativa	1,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.832.257	Comercio Exterior	(2 cursos)
Legajo UTN N° 39022	Ingeniería Industrial	Vencimiento de la designación 01/12/2019
BRESSAN, Silvio Antonio	Área Integradora	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 7.961.233	Ingeniería Civil I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 24406	Ingeniería Civil	13/08/2023
SILVA, Fernando Carlos	Área Hidráulica	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.591.031	Hidráulica General y Aplicada	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 33106	Ingeniería Civil	13/08/2023



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



PROFESORES ADJUNTOS

MILÍN, Erica	Área Modelos	Dedicación Semiexclusiva
D.N.I. N° 17.859.387	Simulación	(2 cursos)
Legajo UTN N° 24618	Ingeniería en Sistemas de Información	Vencimiento de la designación 17/03/2019
SPIGARIOL, Lucas	Área Programación	1,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 23.638.987	Paradigmas de Programación	(2 cursos)
Legajo UTN N° 33810	Ingeniería en Sistemas de Información	Vencimiento de la designación 02/03/2020
DODINO, Fernando Esteban	Área Programación	1,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 23.127.364	Paradigmas de Programación	(2 cursos)
Legajo UTN N° 36691	Ingeniería en Sistemas de Información	Vencimiento de la designación 02/03/2020
BERSTEIN, Jorge	Área Informática	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.311.100	Informática I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 8289	Ingeniería Industrial	13/08/2023